



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Cada 31 de mayo se conmemora el Día Mundial sin Tabaco, pero en la provincia de Río Negro, un importante segmento de población no tiene muchos motivos para celebrar: una de cada tres personas adultas fuma, reveló un estudio científico que además evidenció otras tendencias no saludables de su población, como que el 45% tiene hipertensión.

La investigación, denominada Cescas1, mide el estado de salud cardiovascular de los adultos rionegrinos y establece que el 76% consume poca fruta y verdura (menos de cinco porciones al día), el 32% padece obesidad, el 9% tiene enfermedad pulmonar crónica (EPOC) y el 13% tiene alto el colesterol.

Esto es un llamado de atención a nuestros estilos de vida. Es importante que conozcamos e incorporemos hábitos saludables porque son los que reducen las posibilidades de sufrir enfermedades del corazón.

Se estima que el tabaquismo es el responsable de más de un millón de muertes anuales en América y, a su vez, es considerada la principal causa prevenible de muerte y enfermedad en el mundo. Su consumo crece en forma constante, sobre todo entre los más pobres, las mujeres y los jóvenes.

Las estadísticas indican que la población más humilde es la más perjudicada por la enfermedad cardiovascular: "La mayor cantidad de personas que tiene altos estos índices que aumentan las chances de sufrir una enfermedad del corazón pertenece a un nivel socio-económico bajo.

Las consecuencias más habituales atribuibles al consumo de tabaco son: cáncer (en especial de pulmón), infarto, neumonía, enfermedad coronaria, accidente cerebro vascular (ACV), muerte cardiovascular, pérdida de dientes, enfermedad obstructiva crónica (EPOC) y bajo peso en recién nacidos.

El tabaquismo deteriora la calidad de vida y produce muertes prematuras. Muchos de los riesgos para la salud que son causados por el cigarrillo tardan décadas en hacerse evidentes y mucha gente se da cuenta del problema cuando ya es tarde.", dice Calandrelli.

El estudio constituye "un gran aporte" al cuidado de la salud de los rionegrinos así como "una señal



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

de alerta" para incorporar hábitos saludables: "Ha permitido a muchas personas conocer situaciones que pueden provocar problemas de salud serios que antes desconocían, como tener hipertensión o colesterol alto. Justamente a esas dos enfermedades se las llama 'silenciosas' porque se presentan y progresan sin que las personas que las sufren se den cuenta. Su detección temprana a través de estudios médicos es fundamental". Del 45% que sufre hipertensión muchos lo desconocen. Para prevenirla, es aconsejable mantener un peso adecuado, hacer actividad física varias veces por semana, comer saludable, frutas y verduras diariamente, reducir la ingesta de sal, tomar alcohol sólo con moderación y si a la persona se le recetan medicamentos, tomarlos.

Las cifras son preocupantes. La hipertensión es uno de los primordiales problemas en salud pública. Se trata del principal factor de riesgo de enfermedades cardiovasculares, que constituyen la primera causa de muerte en Argentina".

Por ello:

Autor: Luis Mario Bartorelli.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural, educativo y sanitario los resultados de la investigación denominada "Proyecto Centro de Excelencia para la Salud Cardiovascular en América del Sur (CESCAS1), los cuales revelan que en Río Negro una de cada tres personas adultas fuma y evidencian otras tendencias no saludables de su población, como que el 45% tiene hipertensión, el 76% consume poca fruta y verdura, el 32% padece obesidad, el 9% tiene enfermedad pulmonar crónica (EPOC) y el 13% tiene alto el colesterol.

Artículo 2°.- De forma.